

Se restableció el correo a San José de medio día

Comenzó el servicio el Jueves último

Conocen nuestros lectores las gestiones hechas por particular, es y por nosotros para conseguir que se restableciera el correo del medio día con San José y para ello indicamos nada más apropiado y mejor que enviar esa correspondencia en el camión de itinerario fijo que sale de Cartago a las doce y cuarenta. Esas gestiones fueron amablemente atendidas por el señor Director General de Correos quien accedió a nuestros pedimentos tomando en consideración las razones que para ello

dió el comercio y los particulares.

Consideramos que con esta medida tanto el gobierno como el comercio se beneficiarán grandemente ya que tendrán oportunidad de comunicarse por un medio rápido y seguro con la capital en un mismo día.

El jueves último se restableció el servicio referido y complacidos transmitimos esta noticia a nuestros lectores y al comercio que no dudamos la recibirán con beneplácito por el interés que estas cosas entrañan.

Cartago, 24 de Setiembre de 1931.

Señor Director de "Excelsior"

Tengo el gusto de dirigirme a Ud. en nombre del Personal Docente de las Escuelas de la Provincia de Cartago, y en el mío propio, para suplicarle muy atentamente el favor de darme un lugarcito en las columnas del apreciable periódico que Ud. tan acertadamente dirige, a fin de dar los más cumplidos agradecimientos a

todas aquellas personas y corporaciones que prestaron su valiosa cooperación en las fiestas conmemorativas de nuestra independencia, y en las conferencias pedagógicas y exposición de material didáctico, cuyos beneficios todos han reconocido.

De una manera muy especial quiero hacer presente nuestra profunda gratitud para los señores siguientes: Secretario de Educación, Prof. don Justo A. Facio y señora, Prof. don Ramón Rodríguez, Jefe de Educación Primaria; señores Inspectores de Escuelas de San José, Alajuela y Heredia; Personal Docente de varias Escuelas de San José, Alajuela y Heredia; señores Profesores Evangelina de Núñez, Manuel Clemente Quesada, Matías Gámez Monge y Maximino Blanco; señor Cura de Cartago; Colegio de San

Luis Gonzaga; Colegio de los R. R. P. P. Salesianos; Banda Salesiana; R. R. P. P. Capuchinos; señor Gobernador; señores Comandantes; Director y Músicos de la Banda Militar; Cadetes y Alumnas del Colegio de San Luis; Escuela del Padre Peralta; Cuerpo de Bomberos de Cartago; a los periódicos locales y del país, que ahora y siempre han sabido prestar su valiosa colaboración en la obra trascendental y educadora de la Escuela; a la Municipalidad cartaginesa; y a las diferentes personas que prestigiaron con su presencia los actos de las Conferencias y la Exposición Escolar. Para todos ellos, el Personal Docente de esta Provincia, presenta por este medio un más respetuoso saludo, junto con la demostración del más vivo agradecimiento.

Soy de Ud., señor Director, muy atento y seguro servidor,

Jenaro Araya Pereira
Insp. de Escuelas de la Provincia

Se instaló en Cartago una estación trasmisora de radio

Nuestro buen amigo don Fernando Soto Guardia, ha instalado en su casa de habitación una estación trasmisora de radio. En Cartago se tropieza en ciertos meses del año con el inconveniente de la mucha estática pero con la instalación de esta estación puede decirse que el problema ha sido solucionado, pues la afición tendrá siempre algo bonito que escuchar. Felicitamos cordialmente al buen amigo por la instalación de la estación trasmisora que significa un progreso positivo para nuestra ciudad.

Cartago, 26 de Sep. de 1931.

Señor Director de EXCELSIOR.
Pte.

Muy distinguido Sr. y amigo: Para general conocimiento tengo el honor de informarle que por gestión realizada por nuestro expresidente don Ramón Jacinto Rivera, el Administrador General de Correos ha restablecido el servicio de correspondencia al medio día, el que se hace por medio

del camión del Sr. Miguel Arroyo a las 12 y 40.

Al rogar al público tomar nota de esta mejora en dicho servicio, expresamos nuestros agradecimientos al Sr. Administrador General de Correos y muy particularmente a nuestro estimado consocio el Sr. Rivera.

Muy atento y seguro servidor.

Cámara de Comercio de la Provincia de Cartago.

Sebastián Naranjo P.
Presidente

El ex-Rey Alfonso XIII y la política en Rusia

Don Alfonso de Borbón acaba de expedir en una forma violenta contra el régimen comunista imperante en Rusia y su influencia en el extranjero.

Por lo que toca a su patria, afirma que buena parte de su actual situación obedece a los manejos de la política roja. En el orden internacional se declara sorprendido de la tolerancia que se tiene para la acción del comunismo

La Santa Sede y el Gobierno español

Las negociaciones de que se habla en los centros vaticanistas

En los círculos vaticanistas se declara que actualmente se celebran negociaciones que se llevan con gran actividad entre la Santa Sede y el Gobierno de la República española; pero que es prematuro hablar de un nuevo Tratado bilateral.

Según parece, se trata por ahora de concertar un acuerdo que, al mismo tiempo que salvaguarde los intereses de la República, permita evitar cambios radicales en la situación religiosa del País. Parece ser que, después, se tratará de llegar a la conclusión de un Tratado bilateral que reemplace al actual Concordato; pero no parece que las cosas hayan llegado a ese punto.

Oslo, Noruega.—El ex-Rey de España, don Alfonso, informó al repórter del «Aften Posten» cuando lo encontró en una pequeña ciudad costera durante su última visita, que consideraba a los Soviets como causantes de algunos disturbios de España y también declaró que el mundo algún día se lamentaría de la tolerancia que tiene hacia el comunismo.

El ex-Monarca viendo un buque ruso en la bahía, expresó: «Espero que los noruegos sean bastante discretos para negarle a la tripulación bajar a tierra. Los Soviets observaron durante mucho tiempo a España. ¿Cree usted que el pue-

blo español, tan profundamente religioso, habría incendiado y saqueado los conventos sin la influencia rusa? Los Soviets son responsables en gran parte de la crisis mundial.

«Espero que los rusos mantendrán sus políticas actuales durante suficiente tiempo para que las naciones civilizadas se den cuenta de que no se puede tratar con ellos.

«Hacen el «dumping» de los productos, principalmente para crear el caos. Las naciones algún día lamentarán haber tenido relaciones comerciales con Rusia. Me compadeczo de Inglaterra si ella presta oídos a la proposición de Bernar Shaw de ensayar el experimento ruso.»

Radio en un automóvil de Cartago

El ingeniero eléctrico, Mr. John Saxe, Gerente de la Compañía Eléctrica de Cartago ha instalado en su automóvil un precioso aparato de radio que es una verdadera novedad. Es el primero de estos finísimos y admirables radios que se instala en el país. Tuvimos oportunidad de oírlo y podemos decir que es verdaderamente algo digno de escuchar. El aparatito está en la parte delantera y no ocupa ningún campo, la antena está oculta entre la capota del carro y la fuerza — e la produce la batería; la modulación del sonido es exacta y a que cuando el carro está parado se oye de una manera suave y agradable y cuando el carro está en marcha por el ruido del motor se aumenta la intensidad del sonido de tal modo que siempre se oye perfecta mente sin que cause ninguna molestia al oído. El modernísimo radio de que nos ocupamos coge la mayoría de las estaciones de los Estados Unidos y las de Costa Rica.

Nosotros creemos que en estos tiempos en que las jergas se hacen en carros nada más importante para los parranderos que tener un aparato de estos, ya que son de música constante y variada. Para un paseo no habrá necesidad de llevar victrola. En fin que nos parece que el aparatito que nos ha traído Mr. Saxe y cuya agencia tiene, revolucionará bastante la afición tica.

El precio de los aparatos es reducido y el agente Mr. Saxe los da completamente instalados.

Dempsey habló con el garden de sus matches

New York.—Según el New York American, Jack Dempsey, dijo por teléfono a Tom Mc Ardle, match maker del Madison Square Garden, que estaría listo para hacer frente a un peleador de primera clase en su campaña de reaparición en alguna época del mes de diciembre. El Garden ofreció al campeón un encuentro en septiembre indicando a Paulino Uzeudun, Johnny Risko, José Santa y Jimmy Graddock como oponentes.

En respuesta, se pone en boca de Dempsey, la siguiente manifestación: «No estoy listo aun, pero lo estaré. No estoy peleando con estrellas, ni lo haré hasta que me encuentre en condiciones. Tengo firmados gran número de exhibiciones hasta fines de noviembre.

«Yo considero que estoy mejorando por día, y gradualmente iré aumentando la calidad de los rivales. Por diciembre, estaré perfectamente listo para hacer frente a cualquiera. Con toda seguridad se me puede anunciar para competir en el Garden, durante el próximo invierno.»

Campo Ajeno Carta a don A. Buganza

Sr. Don Aristides Buganza Ciudad

Muy Sr. mío: Obligado por un grave cargo y muy a mi pesar ocupado por primera vez en mi vida las columnas de un periódico para contestar su

Pasa a la página 4

El 15 de Setiembre en Tobosi

Se celebró en este lugar el ciento diez aniversario de nuestra independencia, con mucho entusiasmo y mejor éxito que en años anteriores. Gracias al personal docente y al señor cura párroco de este circuito, presbítero don Carlos Meneses y a la honorable Junta de Educación,—que cooperando de común acuerdo prestó cada uno su valioso contingente por lo que resultó con un realce admirable la fiestecita, la cual fué amenizada por una humilde e improvisada orquesta del lugar, que aunque así fuera resultó muy exacta en todas sus notas de la ejecución.

En la escuela. A las dos horas y cuarenticinco minutos se hizo el saludo a la bandera por los alumnos y seguidamente el desfile de alumnos y demás concurrencia hacia la Iglesia, portando los alumnos banderolas tricolor que flameaban alegremente con la brisa de la tarde, y a la cabeza del desfile el respectivo abanderado.

Acto continuo celebró el señor cura Meneses un Te Deum obsequiado muy bondadosamente por él y a su vez un elocuente sermón pronunciado por él también y dirigiéndose especialmente a los alumnos, maestros y padres de familia, con la facilidad de su palabra tan clara y explicativa, hizo sentir en el corazón de todos los circunstantes, el cumplimiento del deber católico y moral de los unos para con los otros, con explicación del precepto nacional de ese día y las congojas tan verdaderas en que se encuentra nuestra madre Patria. A continuación, en el edificio escolar, este estaba rigurosamente adornado allí se verificó una sencillita recepción y se desarrolló el siguiente programa:

- 1—Himno Nacional, cantado por todos los grados.
- 2—Himno España, cantado por todos los grados.
- 3—Himno 15 de Setiembre, cantado por todos los grados.
- 4—Banderita, canto por los primeros grados.
- 5—Recitación a Costa Rica por Clemencia Rivera.
- 6—La Patria, por Jesús Ramírez.
- 7—A Costa Rica, canto por las señoritas Ida y Rosita Orozco, y Clemencia Rivera.
- 8—Recitación, La Madera, cantada por la señorita maestra Ida Orozco.
- 0—Las Florecillas, canto por las alumnas Lucila y María Piedra, Clemencia y Lucita Rivera.
- 10—Discurso pronunciado por la señorita Maestra Ida Orozco.
- 11—Las Escobas, canto y baile por Rosita Orozco y Clemencia Rivera.
- 12—Palabras del señor director don Solón Orozco.

La recepción fué presidida por el señor cura párroco presbítero Meneses, don Manuel Piedra Quirós y señora, don Orfilio Rivera y señora, la honorable Junta de Educación y demás importantes vecinos de la localidad en numerosa concurrencia. Finalizada se obsequió a los alumnos exquisitas confituras y agradables refrescos.

Orfilio Rivera.

SECCION DEL PARTIDO UNION REPUBLICANA

General Juan Bautista Quirós

La vida ejemplar de este costarricense ilustre, ocupa ya muchas páginas de nuestra brillante historia. Descendiente de varones que hicieron, como los caballeros medievales, de la lealtad, un verdadero culto, el General Quirós ha sabido enaltecer su digna estirpe sirviendo a la patria, en las dos formas en que ella más lo necesita: como modelo de agricultores y como estadista comprensivo y práctico.

Muy joven aun, en la administración del General Guardia, inició el señor Quirós su vida pública, laborando desde la Gobernación de Limón por el progreso de nuestra espléndida zona atlántica en aquella época en que, para realizar tan laudable propósito, había de lucharse contra las inclemencias de la naturaleza y los peligros de la fiebre. Comandante Militar de esta Plaza después y, luego Ministro de distintas carteras en diferentes Gobiernos, ascendió, finalmente, el General Quirós a la Jefatura de Estado en concepto de Primer Designado en ejercicio del Poder. En las Secretarías de Estado por él desempeñadas con toda la firmeza de su carácter, resiste como el acero y con toda la serena claridad de su privilegiado sentido común han quedado, como imborrables huellas, sus iniciativas patrióticas y sus elevados proyectos. El contrato por el cual se llevó a cabo, en la administración de don Rafael Yglesias, la conversión de nuestro medio circulante, es decir, el que estableció el talón de oro, lleva su firma. Pero entre todos los actos memorables de este egregio hombre de estado, ninguno más ejemplarizador ni más trascendental que el que llevó a cabo al desprendarse del poder, ejercido por él con toda moderación y el cual hubiera podido conservar, por meses o por años, ya que tenía una fuerza militar organizada para respaldarse; sacrificio que el señor Quirós realizó con objeto de unificar a la familia costarricense, entonces hondamente dividida y con el propósito más noble aún de desvanecer los peligros internacionales que, como una fatídica tempestad, ame-



nazaban a Costa Rica. Por estos hechos figura el General Quirós entre el grupo de varones ejemplares que son dignos de la gratitud de Costa Rica. Llor al ex-Presidente Gral. Juan Bautista Quirós, una de las columnas más fuertes y más nobles del Partido Unión Republicana que postula la candidatura presidencial de este gallardo luchador, modelo de ciudadanos y de amigos que se llama MANUEL CASTRO QUESADA!

Emmanuel J. García

Profesor de Estado

da clases de Teoría, Solfeo, Violín y Piano

Pida informes en esta oficina

La Malaria en Orosi, la causa y su remedio

Cada casa de este pueblo es un pequeño hospital... en cama, "como sardinas," los habitantes están. Y a los que están parados, ¡tan terribles fríos les dan, que tiemblan como un conejo cuando el sol quemante está! Si a un paciente se pregunta: cómo se llama ese mal, que cuan largo es, lo vuelva de no poderse parar?

Responde: son las "rayadas," jachacos que Dios nos dé... y se irán cuando El les mande que ya no nos "jodan" más.

Por aquí anda un perenne implaio de salubridad, que regala unas pastillas que son brojas pa este mal. Pero cuando uno está gueno, que no quiere tragár más, viene un frío a la escudada y a la cuja va a parar.

Con el frío, al mismo jelo bien me puedo comparar; luego, con la calentura, a una iragua soy igual.

Cada día estoy más tulenco; sin ganas de merendar, y que si ganas tuviera, no comiera... porque no hay. Y no hay porque estoy muy "tieso."

pues no puedo trabajar; y si trabajar pudiera, trabajo nadie me dá.

A este trote que me lleva esta "chocha" enfermedad, treinta mil sucios gusanos pronto me van a almorzar. Que hagan sopa de mis güesos,

si es que no los sabe mal; pos en mi armazón yacente carne no conseguirán.

Cada uno que así habla de esa mala enfermedad, es dueño de su morada y pequeña propiedad.

Entre la calle y la cerca frente a cada propiedad, hay un profundo desagüe, que no desagua, en verdad.

Como está lleno de monte, palos, lodo y suciedad, el agua que en él se mete no puede salir jamás.

Y el agua de los tubos, con eses en cantidad, corre del tubo a la zanja, y en tal cocktail putrefacto hallan hospitalidad

anopheles y anopheles; y en el cocktail nacen más. Los anopheles que nacen se casan a tierna edad, y se van multiplicando de una manera infernal.

Pasan entre oscuro y claro (sin permiso para entrar,) los umbrales de las casas de toda esta vecindad. Se ocultan en los rincones, silenciosos... a esperar... para darles a los durmientes serenata sepulcral.

Cuando en brazos de Morfeo reposamos todos ya... la malaria, en las mejillas, se afanan a inyectar.

La malaria es el achaque que no saben que será; y que por su propia culpa al panteón nos va a llevar.

Puede gastar el gobierno todo el "pisto" nacional en pastillas para darnos... y jamás nos va a curar.

Pues por un lado la cura el empleado que las dá, y por otro, los zancudos, nos la vuelven a inyectar.

Aquí el único remedio más barato y eficaz, es que las autoridades exijan (sin autorizar) a todos los propietarios que lucen acerca tal, a que trocen la maleza que cubre tal suciedad.

Luego que saquen con palas el inmundio lodazal, y que esa "masamorra" le echen un poco de cal.

Y que entre estos propietarios, y hacendados del lugar, y el gobierno con la plata que en quinina ha de gastar, se rellenen los zangones siquiera hasta la mitad con piedra, tierra y arena, que es el propio material.

El dejarlos con declive, yo creo que es lo principal, para que el agua que llueve corra sin dificultad.

Con esto, los anopheles se van a la eternidad; y Dios dirá al paludismo: -ya no me los "jodas" más.

Clodomiro Fonseca Q. Orosi, Setiembre de 1931.

VERO

No se descuide! Un Catarro puede degenerar en una grave y costosa enfermedad. Cúdelo a los primeros síntomas con las pastillas de

Luxativo BROMO QUININA con el nombre de E.W. Grove en la cajita

BUSQUE Ud. la sección del Gran Partido RICARDISTA en el "Diario de Costa Rica" el periódico de mayor circulación.

"Farmacia Italia"

PROPIETARIO LIC. CARLOS Fco. ARIAS A. PROPIETARIO

Avisa a su estimable clientela que a partir de esta fecha y para mejor atención del negocio ha establecido un rápido servicio a domicilio

Llame al Teléfono 69 y será atendido inmediatamente

VAPORAL

Espere este preparado PEDIDOS: BOTICA

Juan Bta. Ortiz E.-San José

SEA IMPARCIAL Lea, Compare, Ud. se convencerá que realmente el "DIARIO DE COSTA RICA" es el mejor periódico. Su circulación profusa es la mejor prueba. Es Ud. suscriptor del Diario?

ANUNCIESE EN EXCELSIOR Y LOGRA EXITO

Anuncie en "Excelcior"

El interior de FRIGIDAIRE es de porcelana inmanchable y exento de esquinas y bendiduras



El compartimiento para los alimentos es de reluciente e inmanchable porcelana sobre acero, de una sola pieza... otra de las ventajas que ofrecen los Refrigeradores Ultramodernos Frigidaire. Visite nuestra Sala de Exhibición y cerciórese de todas las otras ventajas que hoy ofrece el nuevo Frigidaire.

Los Nuevos Frigidaires de Porcelana Blanca Sobre Acero se Venden con UNA GARANTIA POR 3 AÑOS

Compañía Eléctrica de Cartago

Servicio esmerado en el ABC Cantina y Restaurant

SOMBREROS

nueva y afamada marca VANZINA y estoy al recibir cinco o seis estilos de sombreros de lanaitalianos, que podré dar a precios bajísimos en mi tienda "LA MINIATURA". - JOSE MANUEL ORTIZ E'

de fieltro y lana para caballeros: A pesar de la crisis reinante, mis ventas de este artículo han mejorado notablemente durante la última temporada, razón por la cual me he visto obligado a reforzar mi existencia del afamado sombrero BORSALINO ANTICA CASA, fundada en 1857. Puse a la venta la

Amor y Matrimonio

Las mujeres empiezan a manifestarse en favor del divorcio; para ello interesan a la señorita Kent, a fin de que se ocupe de esta cuestión. Tácitamente está reconocido el fracaso matrimonial y se busca el remedio del hastío que forzosamente se produce en lo que llamaba el poeta: «La soledad de dos en compañía».

Concha Peña aboga caurosamente por él y quiere que los aires de libertad atreen esta institución ya que el vínculo sano y puro lo constituye el amor y la sinceridad de los contrayentes y no el contrato. Como siempre, se quieren oponer a leyes arcaicas otras de renovación y libertad, olvidando lo primordial, es decir, creyendo que la renovación de las leyes traerá el mejor funcionamiento social, en lugar de liquidar todas las trabas que en cuestión tan delicada no hacen nada más que enredarla.

Penélope destieja de noche lo tejido de día, para entretener a sus pretendientes; los admiradores de la libertad quieren darla en papel sellado y en numerosos considerandos, sin calcular que, además de aquel refrán que nos dice que donde está la ley está la trampa, no es una ley que debe anular a otra, sino la supresión de ellas la que desate las cadenas estatales que llevan a la humanidad uncida al carro de la rutina.

Sin amor no hay moralidad matrimonial y este lazo debe desatarse cuando aquel concluye, nos dicen los partidarios del divorcio, y si esto es así, ¿por qué fiar al juez la solución de nuestro problema sentimental, cuando debe ser cuestión nuestra? Casarse con una divorciada será entonces tan moral como ahora con una viuda; pero seguirá siendo inmoral entregarse fuera de la ley, sin el consentimiento de un señor, que maldito lo que le importa que los que suscriben el contrato sean dos personas que hacen del amor una cuestión de nobleza y sentimentalidad, o dos mercaderes de sus cuerpos, con los que trafican impunemente a costa de su dignidad.

Seguirán legislando los hombres a su capricho, y la incauta jovencita será víctima como hoy, del sátiro «Don Juan», y la mujer que

Lo que debería saber toda joven no es el arte de cazar marido ni los artículos que favorecen el divorcio para el caso de querer servirse de él, sino el acatamiento a las leyes naturales y la educación sexual que la haga mujer consciente y madre digna de serlo, conociendo que le servirán para usar de su libertad de amar y para conservar su dignidad femenina más que todas las leyes legisladas y por legislar.

por hambre o por vicio surta el lupanar de carne de lacería, seguirá siendo la piedra de escándalo de las mujeres honradas, que al amparo de su honradez legalizada, se divorcian por interés y se vendan al mayor postor, si no para toda la vida, para una buena temporada. Al romper la cadena, que por vida ata a los dos cónyuges, se progresa en el sentido de deshacer la leyenda del matrimonio instituido por la divinidad sin más solución, en caso de equivocarse, que la muerte de uno de los contrayentes; pero al quedar en pie el contrato, queda también ese farrago de artículos y adiciones a los artículos que se encargan de enredar todas las cuestiones y que obligan al individuo a ponerse fuera de la ley o a acatar los trámites y obstáculos que se oponen al cumplimiento de la libertad que reclama.

Para divorciarse se necesitarán sus motivos, motivos que la mayor parte de las veces no ha previsto la ley, y que otras no queremos confiar a un señor, ni más merecimientos a nuestra confianza que haber emborronado mucho papel durante su vida. El amor es cuestión delicadísima y temperamental; la sociedad actual, con su sistema capitalista, le ha declarado la guerra, obligándole a seguir unos derroteros completamente absurdos, haciendo de una espontánea manifestación un bajarte del Estado y del sistema capitalista, declarando legal todo lo que no pase por el tamiz del papel sellado y no es aumentando los trámites legales y deshaciendo matrimonios para volverlos a confeccionar con el mismo patrón, como se resuelve el asunto, sino admitiendo la máxima libertad de ambos contrayentes.

Admitiendo el divorcio vamos, en buena lógica, en

independencia económica; lo demás son fórmulas para resolución de problemas imposibles, y éstas tienen poca aplicación en la vida práctica; las acciones no pueden ser morales coartando la libertad de los ejecutantes, y el amor es una flor demasiado rara y exótica en la actual sociedad para encajarla en covachas leguleyescas, tiene que saturarse de libertad y educación sexual si queremos que dé optimos frutos.

Lo que debería saber toda joven no es el arte de cazar marido ni los artículos que favorecen el divorcio para el caso de querer servirse de él, sino el acatamiento a las leyes naturales y la educación sexual que la haga mujer consciente y madre digna de serlo, conociendo que le servirán para usar de su libertad de amar y para conservar su dignidad femenina más que todas las leyes legisladas y por legislar.

Entretanto, la divorciada sufrirá el calvario que la sociedad impone a la mujer pobre, si después se entrega sin acudir a la curia, quedará deshonrada como siempre en tal caso, si el matrimonio legaliza otra vez su situación no por eso encontrará el hogar más agradable, que los cónyuges son como son y no como la ley los hace; con el divorcio no se han vuelto los hombres más razonables, ni las mujeres menos coquetas, ni van a pedirlo una infinidad de mujeres que aguantan la vida miserable de la actualidad, obligadas por el problema económico, ya por la sobra de conciencia; entre prostituirse en el lupanar a tanto por hora, o prostituirse legalmente en el lecho de un alcohólico o degenerado, hay quien, con divorcio o sin él, preferirá lo segundo, y esto ocurre y ocurrirá en tanto que subsistan las causas que hoy supeditan a la mujer económica y moralmente al hombre.

Hay que airear el amor, sí, pero no con más leyes, que bastantes tenemos, sino con conciencia individual e

independencia económica; lo demás son fórmulas para resolución de problemas imposibles, y éstas tienen poca aplicación en la vida práctica; las acciones no pueden ser morales coartando la libertad de los ejecutantes, y el amor es una flor demasiado rara y exótica en la actual sociedad para encajarla en covachas leguleyescas, tiene que saturarse de libertad y educación sexual si queremos que dé optimos frutos.

Lo que debería saber toda joven no es el arte de cazar marido ni los artículos que favorecen el divorcio para el caso de querer servirse de él, sino el acatamiento a las leyes naturales y la educación sexual que la haga mujer consciente y madre digna de serlo, conociendo que le servirán para usar de su libertad de amar y para conservar su dignidad femenina más que todas las leyes legisladas y por legislar.

Antonia Maymon

Farmacia Italia

BAJOS DEL EDIFICIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO

Dr. CARLOS FRANCISCO ABÍAS A. PROPIETARIO

Despacho esmerado de recetas

Dr. Jorge Ortiz M. DE LA REAL UNIVERSIDAD DE BOLONIA

Especialidad en enfermedades de los niños

SERVICIO NOCTURNO

Teléfono 69

Anunciense en Excesior

La más deliciosa, sana y nutritiva confitura para los niños

BOCADILLOS DE FRUTAS

"LA TRICOPILIA"

Se vende en todas partes a 10 céntimos cada uno

Guarde las envolturas y cámbielas por valiosos premios en el

ALMACEN SASSO

Fiesta Socia en Oreamuno

El lunes 28 del presente a las 7 de la noche se verificará en la escuela de esta villa una rumbosa fiesta social dedicada a don José Saturnino Rojas.

Por los preparativos que se hacen, será a no dudar, un acontecimiento social digno de todo encomio.

Las señoritas organizadoras, que son lo más saliente de nuestra villa, han dispuesto un variado programa para hacer la fiesta muy agradable. El Centro Juvenil de Cartago, ha sido invitado y se tiene por seguro que asistirá todo en cuerpo por ser la fiesta dedicada a su Presidente señor Rojas.

Una selecta orquesta amenizará la fiesta tocando lo más moderno en blues y fox trot.

Esta orquesta la comprenderán 10 profesores sobresaliendo los 2 mejores guitarristas de Cartago; don José Guzmán y don Otoniel Cedeño. Los cantos estarán a cargo del barítono nacional don Salomón Brenes.

Habrà helados y refrescos preparados por

las niñas de la escuela de adultos.

Después de la fiesta, en una casa particular habrá un gran baile donde reinará la alegría y la mejor armonía.

Todas las amigas y amigos del Centro Juvenil pueden darse por invitados. Los salones de baile serán bien arreglados.

Todo se ha arreglado por comisiones.

Esperamos un exitoso para las organizadoras y felicitamos al Presidente del Centro Juvenil don José Saturnino Rojas por lo merecido de este homenaje de cariño y simpatía del Club Social y de la escuela de adultos de esta villa.

Do-Re-Mi



Amplio espacio para recipientes, botellas y platos, en los convenientes anaquelos de Frigidaire

Amplio espacio para conservar gran cantidad de alimentos, es una de las muchas ventajas que ofrecen los Refrigeradores Ultramodernos Frigidaire. Visitenos y cerciórese de todas las otras ventajas y conveniencias que hoy ofrecen los nuevos Frigidaire.

Los Nuevos Frigidaire de Porcelana Blanca Sobre Acero se Venden con

UNA GARANTIA POR 3 AÑOS

Compañía Eléctrica de Cartago

Condiciones de pago a gusto del comprador

Hotel Imperial

Avisa a sus clientes y público de Cartago que se encuentre instalado en su nuevo local (que ocupó el Hotel Chicago) al costado Oeste del Parque Jiménez.

HABITACIONES COMODAS E HIGIENICAS
COMEDOR ESPLENDIDO
Y MAGNIFICO

Cocina de Primera Calidad

Servicio Esmerado y Atento

Chepita de Rosés

Propietaria

Cuando Necesite

hacer un Regalo elegante, fino, bueno y barato, antes de ir a San José, visite LA MINIATURA, en donde encontrará regalos desde cinco hasta cien colones.

CAMARA MUNICIPAL

Es posible que se cierre la Escuela Padre Peralta por falta de fondos y se recurre a la Municipalidad para administrarla

Sesión extraordinaria celebrada por la Municipalidad del Cantón de Cartago, a las 19 horas del día 19 de setiembre de 1931, con la concurrencia de los señores regidores Sáenz, Presidente, Monge V., Bonilla, Leandro, Monge C. y Trejos.

Fueron convocados los señores regidores a esta sesión para conocer de los asuntos que debieron conocerse en la sesión del miércoles último que no se celebró.

Informado este Municipio, por su Ingeniero Municipal, de que la Comisión Especial de Pavimentación está practicando los trabajos de colocación de formaletas para el vaciado del concreto en la parte en donde dió comienzo al trabajo de pavimentado, sin norma alguna técnica en cuanto a niveles de alcantarillas, aceras y calles trazadas definitivamente, por lo que resulta y está resultando una irregularidad que atea notablemente la disposición de nuestras calles, evitando llevar a cabo la escarificación necesaria para adherirse a los niveles que el trazado actual de la avenida indican, esta Municipalidad, apoyada en el contrato convenido, muy a su pesar, manda a suspender, temporalmente, los trabajos iniciados, hasta tanto la Comisión Especial de Pavimentación no proceda a verificar los trabajos de acuerdo con la nivelación del trazo de calles y alcantarillas, que con ello se dará más firmeza y seguridad al pavimentado, no debiendo seguir el trabajo sin la existencia de un plano con perfiles y secciones transversales y longitudinales que muestren toda clase de detalles, plano que será discutido con el delegado técnico municipal. Para el cumplimiento de lo que aquí se acuerda, se autoriza al señor Ingeniero Municipal para que ordene lo conducente al encargo del trabajo por parte de la Comisión Especial de Pavimentación. Comuníquese este acuerdo al señor Secretario de Estado, en Fomento, y a don Julio Acosta García firmante del contrato por parte de la Comisión Especial de Pavimentación.

El señor José Giralt, por escrito, hace proposición de venta de dos fincas suyas al Municipio, que son solares contiguos al Galerón Municipal, diagonal con el Hospital. Se dispuso manifestar al señor Giralt que por el momento el Municipio no tiene necesidad de comprar esos lotes.

El señor Antonio Pimentel pide a este Cuerpo que se

le permita pagar, solamente, los servicios correspondientes al tercer trimestre, por ahora, y los abonos de cloaca de \$ 5.05 y \$ 217.0 amortizarlos en el cuarto trimestre venidero. Se acordó: conceder lo que pide.

Leído el escrito del señor Fabián Ortega. Pide al Municipio que le rebaje la multa del valor de la patente de su negocio que corresponde al trimestre que terminó el 30 de junio; y con respecto al tercer trimestre se le rebajen dos meses del valor de la patente, por haber cerrado su negocio transcurrido un mes; que solicita para el pago de su deuda el plazo de tres meses, pagando mensualmente la tercera parte de esa suma. Se resolvió manifestar al señor Ortega que se aboque con el señor Contador Municipal para convenir en una forma de arreglo.

Dióse lectura a la comunicación de Rafael Quirós en que hace una exposición en referencia con una orilla de calle, en Llano Grande, que se dió en cambio por otras porciones de terreno al señor Elías Fernández. Se dispuso manifestar al señor Quirós que ese asunto está ya terminado.

De acuerdo con el Sindicato de San Nicolás, se nombran a los señores José Rodríguez Carranza, Custodio Montoya Monge y Constantino Astorga Masís, miembros de la Junta del camino de la Cebadilla.

Los señores Leoncio y

Se fija en \$ 8.50 el metro lineal por 75 centímetros de pavimentación

Cristóbal Jiménez en su memorial exponen que han sido detallados para la composición del camino de Tierra Blanca en las sumas de ciento treinta colones y doscientos colones, respectivamente; que esas cuotas las consideran exageradas, porque ellos no hacen uso del camino de esta ciudad a Tierra Blanca, puesto que transitan por el camino de Sabanilla al Sanatorio, por estar sus casas en Potrero Cerrado. Aguda como es la crisis actual no es justo ni equitativo pagar esas sumas; se conformarían con que se les detallara con cincuenta colones el primero y cien colones el segundo. Piden que se les fije tales sumas en vez de las otras, las que pagarán enseguida. Se dispuso oír a la Junta del camino de Tierra Blanca sobre la exposición y pedimento de los señores Jiménez, debiendo informar.

La señora Laudencia Guzmán, por escrito dice; que se le impuso la cuota de setenta y cinco colones en el detalle para componer el camino de Tierra Blanca; que estima esa suma exagerada, pues por ese lado no tiene más que dos fincas que miden ambas 130 manzanas. Dada la baja de la propiedad y el poco valor que tienen los productos

debido a la mala situación, viene a pedir que se le rebaje esa cuota a cuarenta colones, que está de acuerdo en pagar como justa y equitativa. Se dispuso oír que dice la Junta respectiva sobre esa solicitud.

Cirilo Araya, vecino de San Isidro, dice; que su extrema pobreza lo obliga a gestionar ante el Cuerpo Municipal para que se digne proporcionarle una orilla de calle en su distrito, que en nada afecta el libre tráfico, ni en nada estorba ni angosta vía alguna. Está situada en el Higuito, que brada en medio con Antonio María Brenes. Se dispuso pedir informe al Síndico de Concepción sobre la petición.

Rafael Arce, vecino de San Francisco, manifiesta que en el punto hasta donde llegaba el antiguo tranvía, en su barrio, existe un triángulo de terreno que servía para estación, y que según arreglo de ese tiempo la porción esa quedó en favor del Municipio; que propone compra de ese lote, por no servir de nada en ese lugar, para juntarlo con su propiedad que colinda por el Sur, dando el precio que le dé el Síndico. Se dispuso pedir informe al Síndico sobre esa petición.

La señora Angélica Jirón dice; que debido a la mala situación le es de todo punto imposible ponerse al día con su patente de panadería, y que por esto ocurre al Cuerpo Municipal para que se le reciba el pago de la patente actual, y en cuanto a las atrasadas se le permita cancelarlas pagando treinta colones mensuales. Se resolvió aceptar la propuesta de pago ofrecida, pero a condición de que se garantice la suma debida con pagaré de persona abonada.

El escrito del señor Zenón Rodríguez manifiesta; que es propietario de una pequeña propiedad en la Estrella de tres manzanas de cultivo a lo sumo; siempre ha sido el primero en satisfacer sus cuotas de detalles del camino. Siempre se le ha detallado en cuatro colones, pero es el caso que sin más mejoras y sin haber adquirido más terreno se le ha impuesto en el detalle una cuota de diez colones. Que hizo a su tiem-

po el reclamo y no se le atendió, no obstante la situación angustiosa y haber bajado el precio de la propiedad. Ignora si el detalle fué aprobado por la Municipalidad, que de no estarlo no tiene razón el cobro. Se dispuso oír a la Junta del camino de la Estrella, sobre ese reclamo.

La señora Ramona C. de Madrigal, dueña de un taller de panadería y despacho de pan en los Angeles, por el que paga treinta colones trimestrales, manifiesta que el negocio lo tiene cerrado en virtud de un contrato de arriendo que la obliga a no trabajar en él. Como solo le ha quedado la venta de pan, comparece a pedir que se le rebaje el valor de la patente, en la parte proporcional puesto que se le han disminuido las ganancias. Se resolvió que por tener un contrato con el Trust de panaderías por el que percibe una cantidad, el Municipio considera que no debe rebajar el valor de la patente.

Leída la comunicación del Jefe Político de Oreamuno, se dispuso dar orden al señor Ingeniero Municipal para que mande arreglar el desperfecto del tubo madre que suerte de aguas el distrito de los Angeles.

Dada la a exposición que hace el fontanero de la ca-

Use Cera Mercolizada y Tendrá un Hermoso Cutis

Aquella tez por la que tanto ha suspirado—sin manchas, suave y tersa y juvenil—la puede tener con el diario uso de Cera Mercolizada pura. No importa como esté su tez—envejecida, llena de manchas, o descolorida—la Cera Mercolizada hará desaparecer suavemente este feo cutis exterior. Todos los defectos, como amarillez, manchas, granos, untuosidad, desaparecen en seguida. En su lugar aparece un cutis lozano y juvenil, y su cara es limpia y blanca. La Cera Mercolizada hace resaltar la belleza oculta. Saxolite en Polvo reduce rápidamente las arrugas y otras señales de la edad. Lávese la cara diariamente con la siguiente loción: 1 onza de Saxolite en Polvo disuelta en un cuarto de litro de bay rum. En todas las boticas.

ñería de Concepción sobre los desperfectos que presenta el ramal de esa cañería así como el tanque de depósito, se autorizó al señor Ingeniero Municipal para hacer una visita de inspección a esa cañería y haga un cálculo de lo que costarán los arreglos que necesita.

El señor José María Meza comunica al Municipio haber traspasado su crédito contra el Municipio por dos mil setecientos colones al señor don Luis Guzmán Centeno por endoso al reverso del pagaré. El señor Contador Municipal tomará nota del traspaso.

Los cuadros del movimiento de entradas y salidas de la Caja Municipal, del mes de agosto, pasan a estudio del regidor Monge C, debiendo informar.

Se acordó: enviar al conocimiento del Poder Ejecutivo, por el órgano correspondiente, el artículo 21 del acta de la sesión celebrada el día doce de este mes, con objeto de que se sirva aprobarlo y publicarlo en La Gaceta Oficial.

El Síndico de San Francisco presentó un memorial al Municipio en el que propone la creación de impuestos a los trapiches, caleras y tejares y dar en arriendo los barros para ladrillos y tejares. Se dispuso llevar a cabo el proyecto del Síndico en mejor ocasión.

Por moción del regidor Leandro, se resolvió prohibir a los empleados municipales hacer política en horas de oficina, bajo la pena de dejar el puesto.

El Síndico de Guadalupe, en memorial suyo, dice; que desde que desempeña las funciones de su cargo, ha observado con sorpresa de que el 75 por ciento de las entradas por pajas de agua de la cañería se separaba para aplicarla a amortización de deudas de las que era responsable el barrio:

Pasa a la página 5



THE ROOSEVELT

NEW YORK CITY
NEW YORK

Situado en el centro de Nueva York a una cuadra de la Quinta Avenida donde están las famosas tiendas, y a unos pasos de Broadway centro teatral.

Más de Mil habitaciones lujosamente amuebladas todas con baño privado y agua helada corriente.

El Salon Hendrick Hudson, y el Grill, con sus famosos conciertos atraen a la clientela mas prominente de America y Europa. Guy Lombardo y su famosa orquesta toca todas las noches en el Grill durante las horas de comida y cena.

Si Usted viene a New York haga su reservación por Cable o Correo, y nuestro representante le asistirá en todo lo necesario en las Aduanas.

MADISON AVENUE
y
Calle 45

EDWARD C. FOGG  AGUSTIN TARRIDA
Gerente General Representante.

RADIOS

MAJESTIC

El monarca del aire
Los mejores del mundo
Se encuentran ya en Cartago

Agente para Cartago:
Carlos M. Granados Q.

CAFETERIA "Las Quince Letras"

Servicio de cenas a gusto del cliente y al alcance de todos los bolsillos; sábados y domingos tamales especiales, mondongo y pozol, Cantina, cafes y camidas a toda hora. Servicio y atención esmerada, atendida especialmente por su propio dueño.

75 varas al Norte del París Salón, Cartago

LUIS VALERINA.

Fajas para Señoras:

En atención a la escasez de estilos de moda que hay en plaza, nos resolvimos a hacer un pedido que ya está en nuestro poder. Tenemos el placer de ponerlo a disposición del público, en «LA MINIATURA»

Es posible que se...

CRONICA DE CARTAGO

Viene de la página 4

cantarillas.

queda satisfecho del motivo legal de esa separación y del pago a que se aplicaba. Viene a solicitar al Cuerpo Municipal a que presente una liquidación el Contador Municipal de lo amortizado hasta hoy y un cálculo arrojado de la fecha en que se extinguirá la deuda. Se dispuso traer a la vista el acuerdo municipal que ordenó la separación de ese 75 por ciento a que se refiere el señor Sindico.

—El señor Contador Municipal presentó un oficio, refiriéndose a la Escuela del Padre Peralta, que dice: "Insisto en hablarles de la precaria situación de esta escuela. A pesar de que hace algún tiempo les indiqué su estado económico y les di para su conocimiento una lista de las sumas que la Escuela tiene que cobrar, cantidades que ya hubieran ingresado con un poco de interés y actividad en su cobro, la situación de la Escuela es la misma, pues de esos cobros casi nada han ingresado. El saldo actual en Caja es de \$ 6125. No hay dinero para pagar el interés que importa una erogación mensual de \$ 350.00, no hay como pagar los intereses de las deudas, ni tampoco se ha cumplido religiosamente con la amortización de \$ 500.00 trimestrales que debe hacerse al Crédito Agrícola de Cartago. No sé que pensará esa Corporación ante esta emergencia, y yo pienso que si la municipalidad tiene el control de los haberes de la Escuela y es solidaria con sus deudas contraídas, debe tomarse alguna providencia para arreglar esta situación, se impone proceder al cobro de las sumas de los arrendatarios, de los cuales hay algunos que deben varios trimestres. Esta Municipalidad considera, con lectura del oficio del señor Contador Municipal, que la situación actual de la Escuela del Padre Peralta, a seguir así, pone en peligro su existencia, y que la única manera de salvarla de un naufragio y volver a ser lo que fue en otros tiempos, es solicitar de la Junta, compuesta del señor Vicario, y Cura de la Parroquia y Sindico Municipal, que dé poder generalísimo al Municipio de Cartago para administrar y cuidar de la Escuela y sus fincas, pues solo de ese modo podría salvarse de su mala situación actual. Se entiende que el poder ha de llenar todos los requisitos legales.

—El Municipio acuerda: obligar al señor Manuel Escoto, contratista de la recogida y acarreo de basuras, a que recoja las basuras y comenetas del Matadero y las acarree al potrero del basurero, de conformidad con la cláusula cuarta del contrato.

—Con el oficio 1228 el señor Gobernador remite el octavo presupuesto extraordinario en que figura como ingresos la suma de \$ 800.00 que se toma de la partida G.G. Administración, y como egresos la misma suma para pago de intereses del empréstito de \$ 30.000.00 para pavimentación y varios de Eventuales. Se acordó: aprobar el presupuesto y enviarlo al Inspector General de Municipalidades para la aprobación definitiva. Queda insubsistente el artículo 2 del acta de 12 de este mes, que disponía tomar la suma esa de Construcción de Al-

Este Municipio fija como valor del metro cuadrado del pavimento, en concreto, que deben pagar las propiedades de la calle del Comercio, por la faja de 75 centímetros que les corresponde la suma de \$ 8.50.

—Fue leída la información mandada levantar, con motivo del reclamo presentado por el señor Elías Leiva Monestel para que se le mande pagar 26 carretadas de arena, que a razón de \$ 2.00 da un total de \$ 52.00. Recibidas declaraciones a las personas que acarrearon arena al tanque de la cañería, en semanas de los meses de marzo y abril de este año resultó que las entregas que se hicieron por cuenta del señor Leiva suman 84 carretadas. De la certificación extendida en los pliegos de la información, por el señor Tesorero Auxiliar consta la entrada de 88 carretadas de arena por cuenta del señor Elías Leiva y el pago correspondiente de esa suma de carretadas por \$ 175. No habiendo comprobado el señor Leiva su reclamo, y constando que el número de carretadas de arena que entregó le fueron pagadas, este Municipio declara sin lugar el reclamo presentado por el señor Leiva.

Leída también la información levantada para averiguar sobre el pago de una cubierta al peón Alberto Piedra, en que se le incluía la suma de once colones veinticinco céntimos en vez de cuatro colones cincuenta céntimos, jornal de dos días de trabajo. Resulta de las declaraciones ser cierto el hecho, pero el pago de mayor suma se debió a pura equivocación al confeccionar la planilla, habiendo sido devuelta la diferencia al peón Ramón Mora, a quien se omitió incluirlo en la planilla en esa semana, y a quien correspondía una cubierta con la suma devuelta. No encontrando el Municipio culpa alguna en el hecho por parte del señor Jesús Morales, jefe de Albañiles, se da por fenecida la información y se archiva. Se da un voto de confianza al señor Jesús Morales, jefe de Albañiles. El regidor Bonilla negó su voto al voto de confianza.

Igualmente fue leída la información que se mandó levantar para averiguar si es cierto que se quedó a deber un día de trabajo al peón Rafael Quiros, otro al peón José Vega y otro de trabajo con carreta al señor Patrocinio Astorga en una planilla hecha por el Caminero Cantonal en los trabajos de reparación y ampliación de calles en el Barrio del Carmen. De las declaraciones recibidas se comprueba que el señor Patrocinio Astorga trabajó con sus buyes y carretas cuatro días y no tres, a razón de seis colones por día; que el peón Rafael Quiros trabajó dos días y no uno como se puso en la planilla y que el peón José Vega trabajó cinco días y no cuatro como se puso en la planilla. Fundado este Municipio en la información que se leyó, acordó mandar pagar al señor Patrocinio Astorga, boyero, seis colones, valor del día de trabajo con buyes y carreta que no se incluyó en la planilla de la semana del cuatro al diez de Julio de este año y a los peones Rafael Quiros y José Vega un colón cincuenta céntimos

Fiesta íntima

El domingo último, tuvo verificativo una fiesta con la que la gentil señorita Rosa Córdoba obsequió a sus amigos y amigas, resultando muy lucida y simpática la fiesta.

Entre la concurrencia pudimos anotar a las siguientes señoritas: María de los Angeles Leandro, Elmira Zamora, Graciela Navarro, Elena, Antonia y Rafaela Córdoba, Argentina Jobel, Carmen Rivera, Zenida Pimentel, y otras que no pudimos anotar.

Caballeros: Jorge Jobel, Juan Leiva, Arturo Navarro, Carlos Brenes, Rubén y Anibal Madrid, Eduardo Coronel, Francisco Aguilar, Eduardo Valle, Eduardo Cordero, Antonio Flores y Luis Segura.

La orquesta estuvo a la altura del suceso y ejecutó un programa variado de gusto selecto.

Enfermos

Desde hace varios días guarda cama Jorge Navarro

M a consecuencia de una ligera indisposición, pero sigue mejor.

—También nuestra amiga Juana Pérez, quien se encuentra en el Hospital Max Peralta y su estado de salud es delicado, EXCELSIOR hace votos por su pronta mejoría.

Viajeros

Después de una temporada entre nosotros partió para Panamá el joven Donald Finlanson.

—De San José tuvimos el gusto de saludar a don Ricardo Villafraña.

—Precedentes de Cachi

INFORMACION amplia, minuciosa e inmediata de sucesos nacionales y extranjeros la encontrará siempre en el «Diario de Costa Rica» el periódico de todos. Suscríbase.

Eminente Creación Científica

Millares de certificados irrefutables de Médicos, Jueces, Fiscales del Ejército, Ingenieros, Sacerdotes, etc.

Enfermos de los ojos:

“Prodigaluz” ...!

(Marca registrada según las leyes)

Enfermedades internas y externas

PARPADOS

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez, condecorado por la Cruz del Mérito Militar por Servicios Profesionales.

Específico único en todo el mundo; que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las glaucomas (glaucomas purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rias, etc.) Las oftalmías originadas de enfermedades venéreas curálas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones pestoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinflama y cura siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitratos de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! Siempre vista, muy clara ¡jamás fracasal! El 99 por 100 de los enfermos de los ojos curálan antes de concluir el primer frasquito del específico.

“PRODIGALUZ”

cura sin quemar y sin irritar

“Prodigaluz” eclipsa por completo el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en to-

Dirección exclusiva para pedidos, «PRODIGALUZ», Escritorios:

M. M. CUADRADO

Calle del Limón, 13 — Madrid — España

Licenciada y certificada las curas que contienen valores. — Utilizada la Vía aérea

a cada uno, valor del día de trabajo que no se les incluyó en la planilla citada los tres casos se pagarán con fondos del barrio del Carmen. Se manda archivar la información.

—Se ordena el pago de las siguientes cuentas.

A Rivera & Cia \$ 162.00 valor de 270 libras de plomo en lingotes. Pagados de Eventuales.

A Masis & Cia. \$ 62.90

valor de madera para el Rastro de Concepción según cuenta.

A Botica Guzmán \$ 1.00 valor de un vaso de mercurio de plomo, orden Ingeniero Municipal.

A Florencio Montero e hijo \$ 6.50 por arreglo de dos neumáticos y una batería, según cuenta.

A las veintitrés horas terminó la sesión.

estuvieron en esta Mr. Arthur Vincent y su hijo Phillip.

—Partieron para Limón en vía de paseo don José Rossi y su señora esposa.

—De San José se encuentran en esta el joven don Luis Jurado.

—Partió para Siquirres después de unos días entre nosotros don Alfonso Rivera.

—De San José saludamos en ésta a don René Picado.

—Procedentes de Heredia saludamos a don Carlos Sánchez y a su bella esposa.

—Saludamos de San José a don Nicolás Casasola.

—De la Ciudad de Heredia estuvo en esta, doña Claudia Sánchez de Pacheco y sus niños.

—De San José llegaron D. Gonzalo Calderón de la E. y don Carlos Fernández.

—Procedente de Heredia saludamos a don Rafael Rodríguez y su señora esposa.

—De San José tuvimos el gusto de saludar a la señorita Zoraida Saborio.

—Partió para Panamá después de una temporada en esta el presbítero Eliseo Canossa.

—Se encuentran en esta hospedados en el Hotel Francés donde pasan su luna de miel el caballero norteamericano Mr. William E. Ellis y su estimable señora esposa doña Marina Carranza de Ellis.

—Regresaron de Panamá don Joaquín Patiño y el joven Jorge Masís, donde estuvieron en vía de paseo.

—Ayer salió por vía aérea después de diez años de permanencia en nuestro país la distinguida dama hondureña doña Rafaela de Solís en unión de sus hijos la señoritas Ana, Hilma y Lilia. EXCELSIOR desea que la estimable señora recuerde siempre con cariño esta tierra donde tanto se la quiere.

—Para San José, después de breve permanencia entre nosotros partieron las señoritas Claudia y María Gutiérrez.

—El distinguido caballero panameño don Pedro Goytia, acompañado de su bella y encantadora señora llegarán hoy a este lugar, donde fija-

rán su residencia por tres meses.

—Pasará unos días en esta ciudad la señorita Rosita Prieto.

—Con motivo de su onomástico los amigos de la señorita Mercedes Aguilar la obsequiarán una serenata. Asimismo en su casa de habitación hubo unos helados.

Futbol

El lunes se efectuó en la plaza de los Angeles el desempate del juego de Futbol entre los equipos Sevilla y Artístico, quien obsequió a los vencedores una magnífica bola.

A las 11.30 fueron llamados al campo por el juez don Ernesto Gómez, en el campo defendían sus colores rojo y blanco del Sevilla los jóvenes Mora, Acuña, Cap., Acuña, Mata, Moya, Gutiérrez, Araya, Gómez, Machado, Conejo y Araya. Blanco del Artístico: Alfaro, Marin, Arrieta, Vargas, Sancho, R. Bianco, Chaves, Ramirez, Villegas Cap., Alfaro y Duarte.

Correspondió hacer el saque a los rojos que hicieron una entrada por la izquierda, pero Blanco despejó la cancha de los blancos muy oportunamente, los rojos entran de nuevo con fuerza rechazándola por la derecha, y cargando demasiado al guardameta de los blancos, el juez pita el foul. El juego estuvo muy reñido por los dos bandos, estos son equipos novicios; se ve que en Cartago ha despertado un gran entusiasmo el Futbol; el juego terminó venciendo el Artístico por 4 tantos contra 3 del Sevilla.

Felicitemos a ambos bandos por su disciplina y empeño en el juego, pues se ve que no pierden el interés ni la calma.

Hoy a las 12 m.

Se efectuará un match de Foot-Ball en la plaza de los señores Robles entre los equipos Barcelona (azul) y Olímpico (rojo) dedicado a las gentiles damitas María y Esperanza Chavez y Aida Brenes.

REVISTA "ESCUELA DE AGRICULTURA"

Director: LUIS CRUZ B.

LA REVISTA MÁS BARATA DEL MUNDO Y LA QUE A TODOS INTERESA

Sólo en la agricultura encontrará Costa Rica su verdadera redención. AGRICULTURICEMONOS

SUSCRIBASE La subscripción a esta importante Revista vale cuatro colones por año. Un colón por trimestre!!

Pida su subscripción — Apartado 1289, San José

LUIS CRUZ B.

AVISO

Nuevamente la vieja Panadería

"LA ESPIGA DE ORO"

se pone a sus órdenes donde encontrará excelente pan, bien aliñado y a toda hora. Nuestro lema ha sido siempre: Ganar poco pero vender mucho ofreciendo siempre calida insuperable. Compre pan en

"LA ESPIGA DE ORO"

JESUS ORTIZ F.

150 varas al Oeste de la Botica de Pirie

SOMBRILLAS

estilos modernos, rango curvo, varias calidades, con sólo un mes y medio de salidas de la Fábrica

encuentra usted a precios muy bajos en la Tienda "LA MINIATURA" de José Manuel Ortiz E.

SECCIÓN DEL PARTIDO UNION REPUBLICANO

Triunfos del Castrismo en Cartago

Publicamos a continuación, para los efectos legales el COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO UNION REPUBLICANA, DE LA VILLA DE PACAYAS, que asegura al Partido el triunfo definitivo en aquel cantón, por los destacados elementos que los integran, ciudadanos independientes y de mucho prestigio que honran la del pueblo. Preside ese comité, don Federico Montero Chacón, que es uno de los mejores exponentes de la juventud, por su carácter y hombría bien. Presidente efectivo: don Federico Montero Chacón. Vice-presidente: don Angel Gómez Masis. Secretario: don Laudencio

Rodríguez Rodríguez. Tesorero: don Francisco Orozco Guillén. Fiscal: don Egidio Ramirez Rivera. Jefe de propaganda: don Toribio Jiménez Montero. Vocales: don Efraim Obando Ramirez, Abelardo Solano Brenes, Juan Vargas Marin, Eliseo Barquero Piedra. Jefe de acción: don Enrique Marin Varela.

EL RICARDISMO SE DE-RRUMBA

Valiosas protestas de diversos lugares
Yo, Lauro Calderón U. Ap.,

por este medio protesto energicamente, y retiro la firma que equivocadamente di por el Partido Republicano Nacional, ya que no es ese el camino que corresponde a un jornalero como yo, y me adhiero espontaneamente a la causa que defiende el gran Partido Unión Republicana, que llevará al Licenciado Manuel Castro Quesada a la Presidencia de la República.

(f) Lauro Calderón

Testigos:
Elias Vargas Quirós
Eliseo Rodríguez
CONTRA PROTESTA

Hago constar por este medio, que en un momento de ligereza, me aparté de las filas del Partido Unión Republicana en que militaba. Pero hoy que he comprendido mi error, vuelvo a ocupar mi antiguo puesto entre los hombres que defienden los derechos del pueblo, y me adhiero nuevamente al Partido Unión Republicana, y como buen soldado sabré empuñar el rifle, si es que los "eléctricos" intentan con la fuerza del oro de las compañías extrañas, quitarnos nuestro seguro y legítimo triunfo.

Sirva esto de comprobante para los ricardistas de aquí, para que vean que no es como ellos andan diciendo, que me compraron a cambio de trabajo en el Municipio. Eso es de locos pues soy y seré *castrista* por donde quiera que vaya.

Juan Viñas Setiembre 12 de 1931.
(f) Francisco Mata
Testigos:
Elias Vargas Q.
Ruperto Alfaro

JUICIAL CINE

Pos hombré... como tiva contando, jui al cine el domingo pasao... pos oyi decir que eran piliculas de puritica risa... pos las esibian a las diez de la mañana pa que los niños juran a en-

gordar de la risa... «pos rriendo sergorda» decía el dijunto Cerdas.

—Y qué ispió... Mano Hilario...??

—Pos pa dicite la puritica verdá... Si aquello es pa rise... que diuna vez nos lleve el patas... ¡Qué pilicula, Dios mío...! que se le para el pelo al enfante más enfante que aiga en el triato, y lo más a pior es la nube de mocosos que las ispan... ¡Probes tatas...! nian se dan cuenta de lo tuitico que van a ispiar... sus hijitos con aquella caterva de malcriadanza Pos si yo con ser un viejo e sesenta... se me jué la sangre a las teleras... agora a los que n'an llegan a quince,

—Poró... ¿qué jué lo que ispió mano Hilario...? paque me platique asina??...

—Qué... quispié...? pos tuitico lo que sacaron en la manta pintada. Munchos Adanes y munchisimas Evas, con culebra y tuitico el cuijen.

—¿Y qué piensa deso... mano Hilario.

—Pos hombré... que más mejor sería enseañales las piliculas más primero a los tatas y endespues se las

arrempujen a los mocosos. Asina cada uno sabe lo que los hijillos van a ispiar.

—¿No te parece Usebio...? —Pos Hilario... a eso llaman ser místico.

—Si carastas... poro yo mastico lo muy mío... y creiba estarías con yo... pos a los niños hay que tratarlos como niños... y a los viejos como viejos... si sigen enseñando esas piliculas el mundo se va a perder.

—Poró si está muy perdido mano Hilario.

—Pos... hay que componelo y que los hombres de güena voluntá... si es que quieren arreglado y está muy perdido, dando tres güeltas revés... lo jallarán.

Carta a don A...

Viene de la 1a. página carta publicada en este periódico el jueves próximo pasado; dice Ud. Sr. Buganza que al venir a Cartago con el objeto de estudiar la industria de panificación la encontró en un estado de desastroso y que con el único objeto de salvarla, comenzó por alquilar el primer taller, el que se encontraba en vías de quiebra; como el primer taller arrendado por Ud. es el mío yo me permito, Sr. Buganza, el preguntarle qué acción judicial en perjuicio de mi propiedad existe en pie o qué vez hemos llegado nosotros a donde Ud. a proponerle el arriendo de nuestro negocio para que así se precie el habernos salvado. Digame Sr. Buganza ¿no fué Ud. quien en diferentes ocasiones llegó a nosotros a proponer nos el arriendo del negocio? Y si fuere así por qué decir lo contrario? Los lectores se extrañan por la presente cual es la verdad de los hechos. Atentamente,

Ramona C. de Madrigal

Consultorio OPTICO RIVERA

Exámenes Científicos de la Vista

Lentes y anteojos de todas clases y precios
SAN JOSÉ, C. R.

FRENTE AL HOTEL COSTA RICA

EL ULTIMO RADIO

Aproveche la gran ocasión de tener el modelo más bello y mejor en su casa por una módica suma, en abonos.

Procure conseguirlo hoy mismo, ¡ueda que mañana sea tarde.

Luis M. Villanueva

Continúa al Correo

LA SASTRERÍA

'LA MODA'

Alfredo Guzmán e Hijos
Fundada en 1904
Avenida del Comercio - Cartago

Confección de vestidos a la última moda por el corte y figurin de la Escuela Norteamericana «Mitchell Fashions Company».

Facilidades de pago en la venta de trajes

CARTAS DE CREDITO

Serie Irazú. —Sorteo 48. —Favorecido el No. 52 del señor Lisimaco Guevara.

De esta fecha en adelante ofrecemos a nuestros estimables clientes toda clase de artículos para caballeros tales como: medias, camisas, corbatas, etc.



TEATRO APOLO

DOMINGO 27 de SETIEMBRE 1931

A las 10 a. m. — La interesante film de atractivas aventuras

El Intruso con Derecho

Por el intrépido BUFFALO BILL Jr. ¡¡¡Valor!!! ¡¡¡Fuerza!!!

A las 2 y 30 p. m. — Raquel Torres y Nils Asther en el bello drama

El Vampiro del Mar

Musicado, Cantado, Bailado, Parlante, con títulos en Español

A las 7 y a las 9 p. m. — GEORGE LEWIS y ANA MARIA CUSTODIO en el drama más grandioso que se ha llevado a la pantalla totalmente hablado en Español y que se titula,

CUERPO Y ALMA